



Parlamento de Navarra
Nafarroako Parlamentua

En sesión celebrada el día 27 de junio de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

La Jefa del Servicio de Informática, Sistemas Audiovisuales y Tecnología ha presentado informe en relación con los trabajos de integración de la aplicación de gestión parlamentaria Agora Millennium del Parlamento de Navarra con la nueva plataforma de administración electrónica adquirida por el Parlamento de Navarra denominada suite G-ONCE. El expediente se completa con el informe de los Servicios Jurídicos y de la Intervención, así como del pliego regulador y de la propuesta de contrato a firmar con la adjudicataria.

Vista la documentación presentada, y de conformidad con el artículo 37 del Reglamento del Parlamento de Navarra, SE ACUERDA:

1.º Autorizar un gasto de 225.922,35 euros con cargo a la partida “60601 – Programas informáticos. Software” del vigente presupuesto de gastos de la Cámara, para el desarrollo e implementación de los trabajos de adaptación de la aplicación de gestión parlamentaria Agora Millennium del Parlamento de Navarra con la plataforma de administración electrónica G-ONCE adquirida por el Parlamento de Navarra.

2.º Adjudicar dichos trabajos a la empresa Indra Soluciones Tecnologías de la Información S.L.U. de acuerdo con las necesidades planteadas por el Parlamento de Navarra y recogidas en su oferta de servicios ref. APPLPNAVAR2022-AE-V04 de 9 de junio de 2022, por un importe total de 186.712,69 euros, IVA excluido.

3.º Delegar en la Presidencia del Parlamento la firma del correspondiente contrato que se formalizará en documento administrativo en el plazo de cinco días naturales a contar desde el día siguiente a la notificación de este Acuerdo.

4.º Notificar el presente Acuerdo a la empresa adjudicataria, y dar traslado del mismo a las Jefaturas del Servicio de Informática, Sistemas Audiovisuales y Tecnología, de los Servicios Generales, y del Servicio de Intervención y Asuntos Económicos.

Pamplona, 27 de junio de 2022

EL PRESIDENTE



Unai Hualde Iglesias

Jefaturas del Servicio de Informática, Sistemas Audiovisuales y Tecnología,
de los Servicios Generales, y del Servicio de Intervención y Asuntos
Económicos.-